N. 4

4-

Ministerio de Hacienda.

Asuncion, Agosto 3 de 1894

El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.

Decreta

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Manuel G. Ubieta Oficial 1.º de la Mesa de Contrl en reemplazo de Don Francisco E. Calavera.

Art.º 2.º Nómbrase al Señor Francisco E. Calavera Oficial 2.º de la Mesa de Registro de la Aduana Central en sustitucion del Señor Manuel G. Ubieta.

Art.º 3.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Marcial